

respondiente Libro registro de acciones nominativas. Los titulares de menor número de acciones podrán agruparse hasta completar, al menos dicho número, nombrando su representante.

En relación a los puntos primero, segundo y tercero del Orden del Día, de conformidad con lo establecido en el artículo 144, 212 y siguientes de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que los señores accionistas tienen derecho a examinar y obtener en el domicilio social de la Compañía, o a solicitar a ésta que les será remitida, de forma inmediata y gratuita, copia de los siguientes documentos:

Cuentas Anuales e Informe de Gestión de «Bunge Ibérica, Sociedad Anónima», los correspondientes Informes de Auditoría, y la propuesta de aplicación de resultado.

En relación al punto cuarto del Orden del Día, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que los señores accionistas así como los representantes de los trabajadores, tienen derecho a examinar y obtener en el domicilio social de la Compañía, o a solicitar a ésta que les será remitida, de forma inmediata y gratuita, copia de los siguientes documentos:

El Proyecto de Fusión.

El Informe del Experto Independiente sobre el Proyecto de Fusión.

Los informes de los Administradores de cada una de las Sociedades que participan en la fusión sobre el Proyecto de Fusión.

Las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión de los tres últimos ejercicios de cada una de las sociedades que participan en la fusión, con los correspondientes Informes del Auditor de Cuentas.

El Balance de Fusión de cada una de las Sociedades que participa en la fusión, acompañado del Informe de verificación emitido por el Auditor de Cuentas (Balances cerrados a 31 de diciembre).

Los Estatutos Sociales vigentes de cada una de las Sociedades que participan en la fusión.

La relación de nombres, apellidos, edad, nacionalidad y domicilio de los Administradores de cada una de las Sociedades que participan en la fusión, la fecha desde la que desempeñan sus cargos, así, como en su caso, las mismas indicaciones de quienes vayan a ser propuestos como Administradores como consecuencia de la fusión.

Todos los accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos que se someten a la aprobación de la Junta, y pedir la entrega o el envío gratuito de los mismos.

Sant Just Desvern (Barcelona), 17 de mayo de 2005.—Secretario no Consejero del Consejo de Administración, don Ramiro Sánchez Morán.—28.011.

## C.S. INTERFLORA, SOCIEDAD ANÓNIMA

### Junta general de accionistas

El Consejo de Administración de «C.S. Interflora, Sociedad Anónima», convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria el día 26 de junio de 2005, a las diez horas, en el domicilio social de la compañía, sito en Paracuellos de Jarama (28860), calle Cardenal Cisneros, 16, y en su defecto, en segunda convocatoria, el día 27 de junio, a la misma hora y lugar, con el objeto de deliberar y decidir sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y del informe de gestión del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004, de la gestión del Consejo de Administración, así como de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente a dicho ejercicio.

Segundo.—Elección y nombramiento de Consejeros.

Tercero.—Facultar a cualquiera de los Consejeros, solidariamente, para que eleven a público los anteriores acuerdos sociales, otorgando cuantas escrituras de aclaración y subsanación sean necesarias hasta lograr la inscripción de los acuerdos adoptados en el Registro Mercantil.

Cuarto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta o nombramiento de Interventores para su aprobación conforme al artículo 113 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Al amparo de lo previsto en el vigente Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se informa a los señores accionistas de su derecho a examinar en el domicilio social, las cuentas anuales, el informe de la auditoría, así como el informe de gestión, o bien a solicitar y obtener de forma inmediata y gratuita el envío de los mismos.

Dada la naturaleza de los asuntos comprendidos en el orden del día, es previsible que la Junta se celebre en segunda convocatoria, el día 27 de junio de 2005, a las diez horas, en el domicilio de la compañía, sito en Paracuellos de Jarama (28860), calle Cardenal Cisneros, 16.

Madrid, 18 de mayo de 2005.—En nombre del Consejo de Administración, el Presidente, Manuel Navarro Serret.—25.840.

## CADAQUÉS ARTS, S.A.

### Junta General

Se convoca a los señores accionistas a las Juntas Generales Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrarán de forma consecutiva en el local Espai Dalí (entrada superior), sito en C./ Curro, s/n, de Cadaqués, a las diecisiete horas del día 22 de junio de 2005, en primera convocatoria, o el día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

#### Orden del día

##### Junta general ordinaria

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, así como la gestión del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Propuesta de aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del Acta de la Junta.

##### Junta general extraordinaria

Primero.—Cese y nombramiento de cargos.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Los señores accionistas podrán examinar u obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que serán sometidos a su aprobación, de conformidad con el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Cadaqués, 18 de mayo de 2005.—El Administrador, Catherine Perrot.—25.608.

## CAJA DE AHORRO PROVINCIAL DE GUADALAJARA

### Convocatoria de Asamblea General Ordinaria

El Consejo de Administración de la Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara, en su sesión celebrada el día 9 de mayo de 2005, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 19 y 20 de los Estatutos de la Entidad, acordó convocar Asamblea General Ordinaria, a celebrar el día 25 de junio de 2005, en el Salón de Actos de la sede social de la Institución, sito en calle Benito Chavari, número 2, de Guadalajara, a las 11:00 horas en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, de no existir quórum en la primera, para el mismo día y lugar, a las 11:30 horas, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Formación de la lista de asistentes para la determinación del quórum y consiguiente constitución de la Asamblea General.

Segundo.—Informe de la Presidencia.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, conformadas por la Memoria, los Balances y las Cuentas de Resultados, e informes de gestión de la Caja y del Grupo Consolidado, así como de la gestión del Consejo de Administración, todo ello, correspondiente al ejercicio 2004. Con carácter previo a la adopción del acuerdo, se procederá a realizar:

A) Informe de la Dirección General de la Entidad.

B) Informe de la Auditoría Externa.

C) Informe de la Comisión de Control, en relación con el análisis de la gestión económico-financiera de la entidad, referido al segundo semestre de 2004.

D) Informe de la Comisión de Control en relación con el examen realizado de las cuentas.

E) Informe anual de actividades del Comité de Auditoría.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, de la aplicación del resultado de la Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara correspondiente al ejercicio 2004, a los fines propios de la Caja.

Quinto.—Propuesta de aprobación, si procede, del presupuesto de la Obra Benéfico-Social para el año 2005 y de la gestión y liquidación del ejercicio anterior:

A) Gestión y liquidación del ejercicio 2004.

A.1) Lectura de la propuesta.

A.2) Informe de la Comisión de Control.

A.3) Adopción de acuerdo, si procede, de aprobación de la gestión y liquidación del ejercicio 2004.

B) Presupuesto de la Obra Benéfico-Social para el año 2005.

B.1) Lectura de la propuesta.

B.2) Informe de la Comisión de Control.

B.3) Adopción de acuerdo, si procede, de aprobación del Presupuesto de la Obra Benéfico Social-Para el año 2005.

Sexto.—Nombramiento de Auditor Externo de la Entidad para el ejercicio 2005.

Séptimo.—Autorización, en su caso, al Consejo de Administración de la Entidad para que por este órgano se pueda acordar la emisión de Deuda Subordinada, Títulos Hipotecarios, bonos, obligaciones o cualquiera otros valores, en la cuantía, términos y condiciones que la asamblea determine.

Octavo.—Acuerdo sobre aprobación del acta. En su caso, designación de dos interventores para que, juntamente con el Presidente, aprueben el acta de la sesión.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Los Consejeros Generales y demás personas con derecho a asistencia a la Asamblea General podrán examinar en la sede central de la Caja, calle Juan Bautista Topete, números 1 y 3 (1.ª planta, Secretaría de Órganos de Gobierno), la documentación relacionada con los temas a tratar según el orden del día establecido, pudiendo obtener copias de aquellos que designen.

Guadalajara, 10 de mayo de 2005.—Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara, el Presidente, José Luis Ros Maorad.—25.651.

## CALDERERÍA DE LA VARGA, SOCIEDAD ANÓNIMA (CAVARSA)

### Junta general ordinaria

El Consejo de Administración convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en Burgos, calle López Bravo, 13-15, nave A-2, el día 17 de junio de 2005, a las 13 horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente